

La universidad y los colegios

Escuela Universitaria de Teología ofrece una propuesta de acompañamiento para los colegios secundario. La extensión universitaria es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad (junto a la investigación y la docencia) y tiene como objetivo promover el desarrollo cultural, y la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad. Su misión es fortalecer el vínculo entre la Universidad y la comunidad.

En ese sentido, el Departamento de Extensión de la EUT está realizando encuentros de acompañamiento a docentes y alumnos con proyectos de edición de sus producciones escolares. Junto con el Servicio de Publicaciones EUT, el Departamento de Extensión organiza encuentros para estudiantes secundarios sobre la tarea editorial, la edición y la publicación de manuscritos.

Este año participa de dos proyectos con instituciones marplatenses, uno con el Colegio Jesús Obrero -5to. año, ya

en proceso de diseño de los originales editados de su libro acerca de escenas marplatenses y los 40 años de democracia- y con el Colegio Don Orión -5to. año de las orientaciones Ciencias Sociales y Economía y Administración, compartiendo un encuentro formativo sobre los procesos editoriales, las características de los libros y cómo trabajar en equipo, antesala de la producción de su libro sobre microrrelatos y el 40 aniversario de la democracia en la Argentina (las fotografías de algunos momentos del encuentro ilustran esta nota).

Cabe destacar que los estudiantes y el equipo docente reciben información sobre la EUT a través del video institucional, se da respuesta a las inquietudes respecto de las carreras, cursos y propuestas de formación en línea y se los invita a conocer la oferta educativa a través de las redes sociales o acercándose a la institución.

Escuela Universitaria de Teología - Cedier: formación integral al servicio de la vivencia, transmisión y compromiso de la fe.



El Municipio lanza un curso virtual y gratuito de QA testing

La Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación, a través de la Dirección General de Economía del Conocimiento, presenta una nueva oportunidad de capacitación en el marco de Mar del Plata Programa, se trata del curso gratuito de Testing QA.

Esta propuesta está diseñada para formar a 60 interesados en los fundamentos y técnicas del testing manual de productos de software. Quienes quieran participar pueden inscribirse en el

siguiente enlace bit.ly/QAtestingmgpp hasta el 17 de septiembre.

Los profesionales de QA (Quality Assurance) son los encargados de la calidad del software, la prevención de fallos en el mismo y cuenta con alta demanda en el mercado de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), esta disciplina no requiere conocimientos previos en desarrollo de software. Una característica destacada de este curso es la oportunidad que brinda a los

participantes de poner en práctica sus habilidades mediante proyectos integradores desarrollados por estudiantes del curso de Desarrollo web Full Stack, también parte de Mar del Plata Programa. Estos proyectos abarcan la creación de hasta 100 páginas web destinadas a pequeñas y medianas empresas, así como entidades del Partido de General Pueyrredon.

El objetivo es garantizar el correcto funcionamiento del producto desde su lanzamiento y

confirmar que cumple con las expectativas de los usuarios.

Con un enfoque práctico y estructurado en cuatro módulos con diferentes temáticas, el curso de QA testing comenzará el 25 de septiembre y se extenderá a lo largo de

dos meses. Al finalizar, los participantes recibirán un certificado que acreditará su formación en Testing QA. Por consultas, los interesados pueden escribir a economadelconocimiento@mardelplata.gov.ar.

Además, la Academia

Virtual de Programación Mar del Plata Programa ofrece esta capacitación de manera completamente virtual y gratuita, gracias a una alianza estratégica público privada entre la Municipalidad y la Tech Academy, Constana.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17, Secretaria Única del Departamento Judicial de La Plata, cita a los herederos de **MAZZA HECTOR ALFREDO** para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "**Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12726 c/ Mazza Héctor Alfredo s/ejecución hipotecaria**" exp. 18705. La Plata, 03 de agosto de 2023. Proveyendo el escrito electrónico (246100254026389930) Conforme lo requerido, tengo por reconducida la presente ejecución contra los herederos de Héctor Alfredo Mazza (art. 331 del CPCC). De conformidad con lo pedido, habiéndose agotado todos los medios tendientes a conocer la existencia de herederos del demandado Héctor Alfredo Mazza, atento lo dispuesto por los arts. 341 del CPCC, se cita a los presuntos herederos de Héctor Alfredo Mazza por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Judicial y en el diario de mayor circulación correspondiente al último domicilio conocido del demandado, el que deberá denunciar el ejecutante; a quienes intimo al pago de la suma de \$ 7.106,75 (PESOS SIETE MIL CIENTO SEIS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS) en concepto de capital, más la de \$ 3.843,00 (PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTAY TRES) que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. Asimismo, se los cita para oponer excepciones legítimas dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (art. 145, 146, 147 del CPCC). DRA. SANDRA NILDA GRAHL JUEZA. Publíquese por un (2) días en EL ATLANTICO.-

